

LABOR MUNICIPAL

La Permanente aprueba el presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio próximo

En él existe un superavit inicial de 36.776'04 pesetas

Ayer mañana, bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Ordoño, se reunió la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los concejales señores Hernández Mora, Haro, Bernal, Arnáez, Navarro, López Almagro y López Martínez.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Quedó enterada la Permanente de las disposiciones insertas en el «Boletín Oficial» y «Gaceta» de la semana, que interesan al Municipio.

Dióse lectura a varias comunicaciones, entre ellas, una del Cabildo Catedral, en la que se dá conocimiento a la Permanente, de que mañana día 30, será trasladada procesionalmente, desde su eremitorio del monte a la Catedral, la imagen de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia, que llegará a esta ciudad a las siete de la tarde.

El alcalde dice que el Ayuntamiento en corporación debe salir a recibirla, y así se acuerda.

Otra del presidente del Patronato del Museo, dando las gracias al Ayuntamiento por la consignación de cinco mil pesetas en el nuevo presupuesto para dicho organismo; otra del Consejo Nacional de los Exploradores y otra del Consejo local de Murcia, ambas dando las gracias a la Permanente; la primera, por la consignación de mil pesetas de subvención, y la segunda, por la concesión de la instalación de una tómbola, con exención de los arbitrios municipales.

Quedaron aprobadas las cuentas y pagos de la semana y la distribución de fondos para el próximo mes de septiembre.

Dióse lectura al proyecto de presupuesto de ingresos para el próximo ejercicio de 1929, aprobándose juntamente con el de gastos, que quedó sobre la mesa en la pasada sesión.

El presupuesto de gastos asciende a la cantidad de 3.550.498'75 céntimos, y el de ingresos, a la cifra de 3.567.274'79 céntimos, arrojando un superavit inicial de 36.776'04 céntimos.

Concediéronse licencia para realizar acometidas al nuevo alcantarillado a varios particulares.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Gobierno Interior sobre el expediente promovido por la guardia municipal solicitando aumento de haberes, en sentido favorable a lo solicitado.

Acordóse pasara al pleno del Ayuntamiento para que dictamine la cantidad con arreglo al nuevo presupuesto.

La Comisión de Plazas y Mercados presentó una moción sobre reorganización de los servicios de Pescadería y venta libre del pescado. En dicha moción se propone que la Pescadería del Plano de San Francisco sea destinada a Lonja del pescado, cuando cesen los arriendos actuales y se autorice la venta de aquel en las plazas de abastos del Plano de San Francisco y de la calle de Saavedra Fajardo y en locales de la capital que estén en las debidas condiciones higiénicas para la expendición de esta mercancía. Quedó aprobada la moción.

Don Alvaro Guixot presenta instancia solicitando no sea tenido en cuenta el escrito presentado en la sesión anterior por su procurador señor Cutillas y aceptando el acuerdo de la Permanente en la sesión de 26 de julio pasado sobre las condiciones im-

puestas por el Ayuntamiento para la instalación de cinematógrafo en el teatro de Romea.

Aprobáronse en el sentido solicitado por los señores don Juan de la Cruz Carrillo, don Eduardo Rodríguez García, don Juan Escudero Garrigues, don Alfonso Navarro Ruiz, don Francisco Martínez Sánchez y don Manuel Castiell Manzanera; sus reclamaciones formuladas al Padrón de cédulas personales.

Concedióse permiso para el traslado a otro local de la Escuela de Zeneta.

Doña Carmen Caballero Ibáñez, doña Carmen Franco López, don Angel Hernández, don Juan José Toledo Castiell y don Federico Anión solicitan permiso para construir y edificar. Concedidos.

La presidencia estima que todas las nuevas casas que construyan los dueños envíen dos planos para que uno se conserve en el Municipio al efecto de las obras de reformas y que en estas edificaciones al frente de ellas figure un técnico. De acuerdo.

Don Fernando García Nieto, solicita permiso para durante el mes de septiembre próximo dar conciertos en la terraza del Reina Victoria Hotel, concediéndosele bajo la condición de abonar al Ayuntamiento en concepto de arbitrios la cantidad de cien pesetas diarias.

Se desestimó la instancia de don Luis Lechuga, para colocar un anuncio en la fachada de la casa-escuela del Calvario y tomose también el acuerdo de que dicho señor abonase al Ayuntamiento la cantidad de trescientas pesetas que adeuda por arbitrios sobre dicho anuncio.

Autorizóse a don Pedro Manuelli Manelson y a don Pedro Sánchez Puig para instalar un servicio de café con orquesta y atracciones en el kiosco situado en el Parque de Ruiz Hidalgo durante los días de feria.

Quedó aprobada una moción del presidente de la Comisión de Policía Urbana sobre el cobro de contribuciones especiales.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

Dióse cuenta de una moción del Presidente de Policía Urbana solicitando se to-

me el acuerdo de hacer desaparecer un kiosco en el Plano de San Francisco donde se expenden libros viejos. De acuerdo.

El alcalde dice que ha nombrado al arquitecto señor Díez para cubrir la vacante de arquitecto municipal por jubilación del señor Rodríguez mientras no se provea por concurso, Conformes.

La presidencia da cuenta de haberse fijado el día 14 del próximo mes para la colocación de la lápida en la calle del Crédito Público que ha de darle el nombre de Jara Carrillo, proponiendo también que la Biblioteca pública que se instale en el Jardín de Santa Isabel se le de el nombre del ilustre poeta murciano. Conformes.

Por último da cuenta de que el notable periodista Augusto Vivero ha donado 250 pesetas para el premio «Jara Carrillo», pidiendo que sea aceptada. De acuerdo.

Después se efectuó el sorteo de vocales para el Consejo de Hombres Buenos, y no habiendo más asuntos de que tratar, se evantó la sesión.

LA SESION DEL PLENO

Mañana, a las once horas, se celebrará en el Ayuntamiento la sesión del Pleno, tratando sobre los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior. Nombramiento de Alcalde honorario de la ciudad de Murcia, a favor del Excmo. Sr. Marqués de Estella.

Expediente de transferencia de créditos en el presupuesto del actual ejercicio.

NUESTRA REDACCIÓN

La redacción de este diario ha quedado constituida de la siguiente forma:
Director: César Mno Calderón Pérez; Redactor Jefe: Andrés Bolariñ Molina; Redactores: José Ruiz del Toro; Francisco Noguera Lorenzo; Julio Balboa Martínez; Carlos Suárez Molina, Secretario de Redacción

AVISO A LOS ENAMORADOS

NO HAY DOLOR DE MUELAS QUE RESISTA A LA ODONTINA NATI
Ventas en farmacias

LO QUE PIDE LA HUERTA

«La huerta a que nos referimos es la murciana. La Huerta por antonomasia. No pide nada que no sea justo hoy, como ayer y como siempre, no ha elevado su voz sino cuando se ha visto en duro trance y luego de ver que con los ahorros de su bolsa no podía remediarlo

La Huerta está en un momento difícil. Las tormentas se han ensañado con sus cosechas; el granizo arrasó sus campos. El esfuerzo de muchos días se perdió en unos minutos.

No existe el seguro sobre las cosechas, prácticamente organizado. Si todos los labriegos de España, con la cooperación del Estado, se comprometieran a reparar los daños ocasionados por los temporales, se evitaría la miseria que se cierne de vez en vez sobre los campos. Pero no se ha llegado a esto aún, y la Huerta murciana atraviesa un momento difícil.

El Gobierno, por humanidad, debe acudir en su auxilio. Piden los huertanos que se abra una información para

determinar con exactitud la cuantía del daño y que se repare éste en la proporción que el Gobierno considere prudential.

Apoyamos la demanda. No está Murcia en condiciones de hacer frente a este nuevo conflicto con sus propios medios. Las clases trabajadoras han sufrido y sufren los efectos del paro. La crisis económica es grave. Ahora, con el desastre último, gravísima. Es urgente acudir en su auxilio.»

(De «El Sol»)

Nos congratula que el prestigioso periódico madrileño, coincida con nosotros, reforzando nuestra campaña, en pró de los damnificados.

Los pueblos y partidos rurales perjudicados abrigan cada día más la esperanza de que el Poder Público ha de concederle los socorros que demandan.

Y nosotros nos encontramos satisfechos de que nuestra campaña lleve las orientaciones del éxito.

CABRIOLAS BÉLICAS

Ni sabemos ni queremos entender de lo que se trata

No caemos en la cuenta del por qué «La Verdad» se ocupa de nosotros y en tono marcial busca colisión con quienes ni para bueno ni para malo se han ocupado de ella. Hablamos de las cosas en términos generales y fijamos criterios muy nuestros, aunque surjan esas concomitancias que nos tienen sin cuidado. Darse por aludidos refleja un estado de conciencia. Si nosotros dijéramos: Todo el que se apodera de lo ajeno es un ladrón, a buena cuenta que las personas honradas, no pararían mientes en este juicio. Y tal sería lo discreto y lo lógico.

Nuestras rebeldías existen y subsisten, pero no corren tiempos para que éstas fructifiquen. Lo que nos sucede es que no estamos tocados de fanatismos de Cruz o antorcha, que nublan la inteligencia y apagan la voz de la razón. Emplazamos al colega y a veinte colegas, si fuera preciso, para que discutan con nosotros, cuando no exista el temor de que el lápiz del censor corte el diálogo, quizá porque nuestro adversario se encuentre a punto de cantar la gallina.

No está nuestra bandera ni remendada, ni desvaída, ni abandonada por las huestes que siempre cobijó. Diremos con el poeta: «plegada alguna vez, rendida nunca». No somos materia dispuesta a cotizarla; pobre o rica, flamante o ennegrecida por el batallar, es como es. Y tanto si ondea en el torreón como si se debate en el llano, hay que respetarla. No deben confundirse las banderas de los ideales huertanos, que hablan de trabajo y ansias, con esos pendones que en interminable procesión ondean en la vida, fáciles en venderse o adaptarse, que tanto monta.

Por lo que nos dá el tufo, parece ser que esa cuestión que quiere poner sobre el tapete «La Verdad», es algo que habla de maniobras, zancadillas, insinceridades, muy del antiguo régimen. Quizá en el interior haya algo de ambiciones. Solo Dios sabe lo que existe en el fondo de las almas. No nos interesa el tema.

¿Que quiere «La Verdad», que nos enfrasquemos en una discusión sin ningunas garantías de poderla llevar hasta el final? No gastamos pólvora en salvas ni queremos que nos ocurra lo que a «El Liberal», que ha tenido que estudiar los textos bíblicos para controvertir con su PREOPINANTE, y que ve llegar el Otoño sin poder abandonar el tema obregonista.

Como en este mundo lo relativo juega un papel muy importante, cuando «La Verdad» hace el símil del médico que en un sentimiento de dignidad y de celo abandona el domicilio del paciente porque no se acepta su prescripción, nosotros pensamos en el concepto que a las gentes merecería también el médico que arrojado violentamente a la calle por ineptitud, volviese después al domicilio del enfermo como topiquero.

Aquí sí que el sentimiento de la dignidad desaparece y la epidermis se paquidermiza.

Si «La Verdad» desea reclame búsqueda en los otros colegas. Ahí tiene a «El Tiempo» que bebe los vientos por discutir las cuentas del Salón de Sesiones, y «El Liberal» para qué decir. A nosotros no nos van ni nos vienen las actuales trapacerías de la política. Háblenosos de acción Agraria, de beneficios para la huerta y de progreso de la ciudad, y acudiremos sin necesidad de excitación alguna.

De lo demás, ya lo hemos dicho: ni sabemos ni queremos entender.

Un libro sobre Fernández Caballero

La última producción del veterano periodista don Ramón Blanco es un interesante volumen sobre el maestro Fernández Caballero, en cuyas páginas se recogen numerosos antecedentes y datos biográficos que constituyen una información bastante completa sobre la vida anecdótica en lo particular y en lo artístico, del insigne músico que llenó con su desbordante inspiración la más floreciente época de la zarzuela española.

La publicación de este libro es oportuna y oportuna y concurre en las circunstancias de opinión que excita nuevamente la memoria del inspirado maestro para erigir un monumento a su gloria.

Trátase, como dejamos dicho, de un volumen lleno de fechas, anécdotas, curiosidades y rasgos curiosísimos sobre Fernández Caballero, que debe ser leído con atención y que en manos de los niños y de los jóvenes que se afanan en el estudio y conocimiento de nuestros valores de gran renombre, puede ejercer una eficaz labor educadora altamente laudable.

Según nos dicen, para la próxima Fiesta Escolar se piensa efectuar un reparto de ejemplares de esta interesante producción, lo que nos parece un acierto de nuestra primera autoridad municipal, ya que puede constituir un estimado obsequio para los niños como premio a su aplicación.

Noticiero local

Por don Juan Fernández y señora y para su hermano don Viriato García Alemán, Ingeniero Industrial de la Delegación de Hacienda de La Coruña, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Celia García, de distinguida familia coruñesa.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a las familias de Fernández y García.

Procedente de Torreveja, en donde pasó la temporada de verano, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el competente abogado don Eulalio Molina Cánovas, y a su distinguida familia.

EL INSTITUTO DE LORCA

La importancia de la cultura en los pueblos

Hace poco más de un año que Lorca emprendió una constante y enérgica campaña encaminada a conseguir se la dotase de un Instituto de primera enseñanza.

La Prensa local y madrileña se hizo eco de esta legítima aspiración del pueblo lorquino y le prestó apoyo decidido. Al cabo de ese tiempo transcurrido, Lorca ve cumplido su deseo, y nosotros nos congratulamos de ello.

No han de ser todas las mejoras que las poblaciones anhelan de índole material. Más honran a un pueblo estos afanes para conseguir un Centro de enseñanza, que los trabajos que haya podido realizar para obtener una ventaja de índole urbana. Y Lorca siente como la que más, la necesidad de una transformación en lo que afecta a su urbanización y a la ordenación del sistema de riegos en su huerta, ahora en vías de arreglo por los recientes decretos del ministerio de Fomento.

Porque el progreso de los pueblos no estriba, precisa y únicamente, en lo material que de ellos pueda desprenderse, o que ellos puedan ofrecer.

Es natural que Lorca haya sentido la apremiante necesidad de este Instituto, porque Lorca tiene un antiguo y tradicional abolengo en lo que a cultura y condiciones artísticas de sus hijos se refiere, los cuales han puesto a muy alto lugar el nombre de la tierra que los vio nacer. Repetimos nuestra opinión antes expuesta: Si una ciudad cualquiera puede ufanarse de su perfecto estado urbano, ese orgullo legítimo no traspasa los límites de lo intrascendental, mientras que si la gloria y la reputación de un hombre se extiende por el ámbito del mundo, unida a esa reputación va el nombre de su patria chica, y recibe, también el homenaje admirativo de las gentes.

Noble ha sido, pues, el empeño de Lorca en lograr un Instituto. Más noble y digno de estima si se tiene en cuenta que la ciudad del Sol está necesitada del amparo oficial en diversas cuestiones que afectan directamente más a lo material que a lo del espíritu.

Lorca ha comprendido que su engrandecimiento está en razón directa con la cultura de sus hijos y al esforzarse en conseguir este Centro de enseñanza, olvidando, de momento, otras cuestiones materiales que le afectan, ha añadido un nuevo timbre honroso a los muchos que por su hidalguía, su belleza y su leal ejecutoria posee.

Informaciones regionales

DE CARTAGENA

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Con muy escaso público se celebró en nuestro coso taurino la anunciada novillada.

Los becerros resultaron mansos. Vicente Salamanca y Niño de la Pastora, estuvieron muy bien, pues tuvieron que trabajar mucho para poder lucirse con esos mansos becerros.

Fueron muy aplaudidos. El poco público que asistió a la becerrada salió completamente aburrido de la fiesta.

ECOS LOCALES

—Ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa y robusta niña, la distinguida señora doña Concepción Jimenez Solano, esposa de nuestro estimado amigo, don Carmelo Gómez Olmos

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban los dichosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

—Ha regresado de Toledo y otras poblaciones, nuestro distinguido amigo el ilustre capellán de la Armada, don Antonio Gutierrez Criado.

LA TRAJIDA DE AGUAS

El próximo jueves, día 30, se reunirá en el Palacio de

Dapltanía General, en sesión ordinaria, la Mancomunidad de Municipios, para seguir tratando de la irruída de aguas.

LOS CONCIERTOS

Programa del concierto que que ejecutará esta noche, de diez a doce, en el paseo del Muelle de Alfonso XII, la laudrada banda de Infantería de Marina:

- «Los cadetes de Rusia», pasodoble, Sedeschi.
- «La Leyenda del Beso», fantasía, Soutullo.
- «Jota Aragonesa», Olliver.
- «Lagarateranas», baile toledano, Pacheco.
- «La Revoltosa», fantasía, Chapí.
- «El Gaitero», pasodoble, Nieto.—CORRESPONSAL.

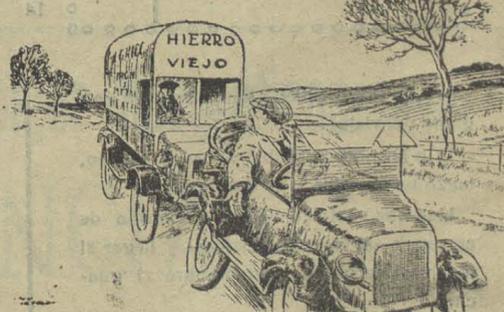
La Virgen de la Fuensanta a Murcia

Esta tarde, a las siete, llegará a la iglesia del Carmen nuestra Patrona la Virgen de la Fuensanta.

La sagrada imagen será trasladada procesionalmente desde dicha iglesia a la Catedral.

Al Barrio saldrán a recibir a nuestra Patrona el Ayuntamiento en Corporación y demás autoridades.

NOTA HUMORÍSTICA



—¡Pero hombre, qué manía de seguirme! ¡Cuarenta kilómetros indicándole que pase, y como si nó!

